

En Jerez.	8 rs.	Fuera	27 rs
Un mes.	80	Un trimestre.	100
Un año.	800	Un año.	1000

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	3 15	6 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 55	3 35	6 13
De Sevilla á Cádiz.	7 15	10 55	3 35	6 13
De Cádiz á Sevilla.	5 40	9 20	2 35	6 45
De Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 30	6 45

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Febrero de 1883.

Núm. 8.247.

El Guadalete.

CRUCES PARA LAS MUJERES.

Nada hay tan difícil como obtener lo que se nos debe en las cuestiones sociales, y nada tan trabajoso como salir del viejo y trillado camino de las malas costumbres, cuando la sociedad, por ignorancia ó por tiranía, en el transcurso de los años, se ha habituado á ellas.

Como el hombre, ha necesitado para conquistar sus derechos una lucha larga y sostenida; la mujer, su dulce compañera, á quien le debe todos sus consuelos y alegrías, hace siglos que está suspirando por adquirir la posicion social que merece su inteligencia, sus sacrificios y su abnegacion.

La mujer, en los primitivos tiempos, y hasta la época de Pericles, estaba casi en la situacion de los esclavos, no servia sino para el placer.

Pero llegó el cristianismo, y desde entonces comienza su nueva era, en la que se la considera con derechos en la familia, pero no en la sociedad política.

Y la propietaria de una grande ó pequeña fortuna, la esposa ó la viuda, madre de una dilatada familia, la que después de profundos estudios llegaba á ser una gloria en los ramos del saber humano, á pesar de su influencia en las costumbres y del bien que sembraba con sus pensamientos en la sociedad que vivía, estaba condenada, aunque con sabiduría enseñara los derechos de todos, á no tener ningunos; á vivir para ser una flor en el jardín del mundo, encantar al hombre con sus cualidades y su belleza, no dándole la sociedad más derecho que para lucir por sus gracias y su talento en la escena de la vida.

Pero á pesar de esta tiranía, hija del egoismo, la mujer, cuando desaparecen generaciones enteras, con su talento y sus virtudes esculpe sus hechos y sus obras, de un modo imperecedero, en los libros de la historia; y la justicia que no le hicieron sus contemporáneos, el derecho que le negaron sus tiempos, se lo da la civilizacion, tratando de imitar sus acciones y de aprender con sus grandes ideas.

Yo no quiero recordar las mártires del cristianismo, que con su valor y virtudes admirables son estrellas en el libro de los santos.

No quiero recordar á Santa Catalina de Sena, á Santa Teresa de Jesús, doctoras y maestras en filosofía, consejeras de reyes y apaciguadoras de pueblos entregados á guerras civiles tan sangrientas y desoladoras.

Yo no quiero buscar en la historia de las naciones extrañas las mujeres que han sido faros luminosos y que han llenado con su saber los pueblos, que se glorifican hoy de haberlas tenido por hijas.

Me voy á concretar á traer á la memoria algunas mujeres de la madre patria, que honran con su valer los siglos en que vivieron; y hago de ellas recuerdos, para contestar á las sonrisas con que me respondió el Senado, cuando en la sesion del 24 de Enero de 1883, dije lleno de profundo respeto, á aquella reunion de hombres tan eminentes por sus servicios y profundo saber, las siguientes palabras:

«Yo desearia que de alguna manera se premiase á las maestras, que tanto bien hacen á la sociedad educando á los niños y sembrando en ellos las primeras semillas de la ciencia. En España se ha fundado la banda de Maria Luisa para las damas, y yo quisiera se crease otra condecoracion, si las actuales no sirven, para premiar á las maestras. Este es mi ruego, que considero justo; porque cuando hoy las mujeres pueden llegar al bachillerato, á licenciadas y hasta doctoras, es muy triste que no se les puedan premiar los servicios que prestan á la sociedad y al Estado: máximo, cuando yo recuerdo que en la Universidad de la corte hay un retrato que dice: «Esta señora fué graduada doctora á los diez y ocho años en la Universidad de Salamanca.» Si esto se hacía en los tiempos antiguos, yo creo que en los modernos debemos considerar y premiar á la mujer como se merece.»

Pues bien: ¿no merecerian, no digo una cruz, sino una corona de ellas, las mujeres que, como doña Isabel la Católica (nacida en 22 de Abril de 1451), sirvieron para conquistar la tierra dominada por el extranjero, realizando luego la unidad de la patria?

Y cito ésta como modelo de valor, de inteligencia gubernamental y de bríos guerreros, y de su pudor y modestia; porque refiere la historia, que murió por no dejar á su médico levantarle la orla de su vestido.

Y dejo las heroínas poderosas que se sentaron en los tronos, porque ellas se premiaban á sí mismas, y voy á ocuparme de aquellas matronas que sin ser de tan alta estirpe son glorias de España, y á las que hubiera hecho bien su siglo concediéndoles los mismos honores que á los hombres que valieron menos que ellas.

Doña Beatriz de Galindo, que nació en 1475, fué una de las mujeres más sabias de la corte de Isabel la Católica, y por sus grandes conocimientos en el latin, fué apellidada *La Latina*. Dejó escritas poesías latinas y notas á los antiguos comentarios de Aristóteles; murió en 1534.

Doña Juana Juarez de Toledo, esposa del famoso Juan de Rivera, mujer muy virtuosa y valiente, fué con su marido á pedir á Francia la restitucion del Rosellon.

Doña Maria Pacheco, mujer de Padilla, fué modelo de carácter, de dignidad y de virtudes patrias.

Doña Oliva Sabuco de Nantes, natural de Alcaraz, floreció en el reinado de Felipe II. Mujer de grande ingenio y conocimientos. Publicó *La nueva filosofía de la naturaleza del hombre*. En cuyo elogio compuso dos sonetos el licenciado Juan de Sotomayor. Además vislumbró muchos fenómenos fisiológicos, debido á la lectura de Hipócrates, Platon, Eliano y otros médicos y filósofos.

Doña Isabel de Córdoba, tan bella como ilustrada y virtuosa. Fué titulada de *doctor* en Filosofía y Teología. Es muy elogiada por M. Thomas en su *Historia de las mujeres*.

Sor Juana Inés de la Cruz.—Vivió 81 años desde 1614 á 1695.—Cultivó los géneros de poesía heroica, y sobresalió en los *sonetos* y *sestillas*. Fué algo gongorina. Todas sus obras se publicaron en 1670, formando un grueso volumen titulado *Poesías de la madre Juana Inés de la Cruz*.

Doña Luisa Roldan, escultura de cámara en tiempo de Carlos II. Como testimonio de su celebridad, existe aún en el palacio de Madrid, un grupo de barro que representa á Santa Ana dando leccion á la Virgen. En Recoletos, una cabeza de San Felipe y una Virgen del Carmen. En el Escorial, la célebre estatua de San Miguel y otras muchas.

Doña Maria de Zayas, la célebre poetisa española, muy elogiada por Lope de Vega; de esta famosa escritora se conservan las *Novelas amorosas y ejemplares*, *Novelas y sarao*, *Papeles* y comedias, cuyos títulos son desconocidos, y un epigrama á la muerte de Lope de Vega.

Agustina Zaragoza, la heroína de la Independencia, que murió casi ignorada en la plaza de Ceuta, sin más honores que los que le correspondian como oficial del ejército español, es digna del laurel de la gloria.

Doña Mariana Pineda, la heroína de la libertad, muerta en el patíbulo.

La célebre artista dramática Rita Luna, que en los últimos días de su vida se retiró á hacer vida religiosa en el Pardo, donde murió en 1832, es digna del mayor elogio, porque con su talento, haciendo reír, ó derramar lágrimas al pueblo, le enseñó á venerar la virtud y á odiar el vicio.

Además hemos tenido en nuestros tiempos á la célebre sevillana Cecilia Bol, que por modestia, firmaba con el pseudónimo *Fernan Caballero*, cuyas novelas se han traducido á diferentes lenguas.

Ha vivido entre nosotros doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, poetisa cubana, tan llena de sabiduría como de estro, y tan castiza en el idioma, como buena escritora de poesías líricas y de tragedias.

Tenemos á la dulce y natural poetisa Carolina Coronado; á la filantrópica escritora doña Concepcion Arenal; y á otras varias señoras de las que se han publicado biografías, que dan razon de sus escritos interesantísimos, y que prueban lo rico que es nuestro siglo en mujeres ilustres.

Y brillan en nuestros claustros, superiores y humildes monjas: maravillas de fé cristiana, de caridad y de paciencia; y en nuestros hospitales, mujeres tan llenas de amor de Dios y tan asiduas en el cuidado de los enfermos, que serian la delicia de la sociedad en que vivimos, si co-

nociera lo que hacen esos ángeles de virtud y bendicion.

Y lo mismo que sucede en España, se repite en la isla de Cuba, donde hay un plantel de maestras, tan dignas de premio por su saber y constante afan por educar la juventud de ambos sexos, que se cometeria una injusticia y un acto impolítico, si no se las premiara como era debido; una vez que la Universidad de la Habana, y el jefe superior, las proponen para la cruz que á los ciudadanos españoles se les concede.

Hay acciones tan meritorias, que querer pagarlas con un aplauso ó con un B. L. M. donde se dan las gracias, ó un puñado de oro, no es recompensarlas, sino empuñarlas.

Las cruces y los honores es necesario concederlos á los que se han hecho dignos de la gratitud nacional, sean hombres ó mujeres: porque la virtud y los méritos, son iguales ante la ley de la razon.

Y cuando el gobierno de España, le dió en tiempo del señor Cánovas, á la pintora *Rosa Bonheur*, una encomienda de Carlos III, hizo muy bien; y en esto, imitaba el proceder de otras naciones, que no consideran extraño el dar á las mujeres de saber y de génio, las mismas recompensas que á los hombres.

Y cuando hoy, en el extranjero y en España, la mujer puede llegar desde el profesorado, hasta las más altas investiduras de la ciencia, no equipararlas en el premio á los hombres, que tal vez saben menos que ellas, es la prueba más triste de injusticia.

Y no se diga que las mujeres no pueden ser condecoradas, que es ridículo pensar en ello; porque teso seria mirar con indiferencia su magisterio, que en Cuba es la base fundamental de la educacion pública.

Existe en España una cruz que se concede á las mujeres; para premiar, sin duda, su saber y sus virtudes; porque si fuera solo un testimonio concedido á su belleza ó á su origen, seria un anacronismo ridiculo en los tiempos en que vivimos.

Esta cuestion, que parece sencilla, es de tal importancia, que á pesar de ser teoría del jefe de nuestro partido, *que deben suprimirse todas las condecoraciones*, yo creo que hoy, en lugar de esto, se hace necesario fundar una orden para premiar á las maestras de España y á las de las provincias ultramarinas.

Y tengo esperanzas de que el digno ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, que tantos años ha dedicado al estudio y á quien no le arredran las medidas útiles por difíciles que sean sabrá apreciar la urgente necesidad que señalo, creando un distintivo que sirva para premiar, en España y Cuba, los méritos y servicios de las mujeres, en las ciencias, en las artes y en sus años dedicados al magisterio ó á la direccion y cura de enfermos, por espíritu caritativo, en los hospitales y casas de maternidad.

Premiando el saber y la virtud, se alienta á los que dedican su vida á consolar y hacer el bien á sus semejantes, y se cumple con un deber sagrado de justicia.

José Güell y Renié.

COMISION PERMANENTE.

Sesion del día 7 de Febrero de 1883.

Presidiendo el Sr. Nicolau y con asistencia de los Sres. Muñoz, Zapata, Tardío, Garcia Villalba y Revuelto, celebró sesion, á las dos y media de la tarde, la comision permanente del Excmo. Cuerpo provincial.

Leida el acta del anterior y aprobada, dióse cuenta de varios expedientes de quintas.

Aprobóse la distribucion de fondos para el mes de Marzo.

Acordóse devolver al ayuntamiento de Conil ciertos valores de sus bienes de propios y reclamar varias cuentas á las hijuelas de expositos de Alcalá y de Chiclana.

Acordóse igualmente nombrar una comision compuesta de los Sres. Jordan y Tardío, para investigar las obras de ampliacion de la Academia de Bellas Artes, ántes de devolver la fianza.

Tomóse en consideracion el memorial de agravios presentado por un vecino de Puerto Serrano sobre indebido reparto tributativo, y acordóse pedir informes al alcalde de aquel pueblo.

Dióse cuenta de asuntos de menor in-

terés, y no habiendo otros de que tratar se levantó la sesion. Eran las tres y cuarto.

LA PRINCESA CLOTILDE.

Otra de las figuras que la actual política francesa ha sacado del apacible olvido de su tranquilo retiro, para darla carácter de actualidad, es la de la princesa Clotilde, la interesante hija de Victor Manuel, la esposa del prisionero de la Conserjería.

Uno de nuestros más distinguidos escritores contemporáneos, Pedro Antonio Alarcon, refiere en su libro *De Madrid á Nápoles*, que cuando visitó el palacio de Turin, le sorprendieron las habitaciones particulares de la princesa Clotilde. La hija del rey hallaba demasiado suntuosos los vastos salones del Alcázar de su padre, y en el hueco de un balcon se habia hecho un nido donde estaba su piano, sus libros, su costurero y los retratos de los séres que amaba.

Esta sencillez del gusto ha sido siempre la nota dominante del carácter de la bella princesa que heredó con el rostro el alma de su madre, aquella flor de Austria trasplantada á Italia, para poetizar la ruda vida de un rey guerrero.

La infancia de la princesa Clotilde se deslizó dichosa en ese mismo castillo de Moncalieri, donde se refugió después de la desgracia, y donde ha ido á sorprenderla la nueva de la prision de su esposo. Por las desiertas alamedas del vasto parque por donde hoy pasea con su hija, jugó de niña con sus hermanos. Todos han ocupado después tronos. Humberto, el de Italia; la reina Pia, el de Portugal; D. Amadeo, el de España; ella fué como un lazo de union entre Italia y Francia, uniéndose al príncipe Napoleón.

Diez y seis años tenia cuando fué á París; sus hermosas trenzas rubias parecia que habian sido doradas á fuego por el sol de Italia; hoy tiene treinta y ocho años, y toda la cabellera blanca; las penas han sido la nieve que ha anticipado el invierno, cuando debia estar en todo el esplendor de la vida.

El día de sus bodas le sucedió un incidente, que no pudo ménos de herir su imaginacion, que llevaba de Italia nieblas supersticiosas. Después de la ceremonia religiosa se sirvió un espléndido almuerzo en Palais Royal; el príncipe estaba impaciente por marchar con su esposa á Meudon, que habia elegido para su luna de miel, y para huir de la etiqueta, aprovechó la confusion del momento de levantarse de la mesa para arrebatar á la princesa en una especie de fuga; la princesa, al seguirle rápidamente, perdió un zapato; pero, tímida por naturaleza, no dijo una palabra y ocultó en el coche su pié descalzo como el de Ceneréntola, entre la cola de su traje de boda.

Al día siguiente, una dama de honor de la princesa recibia de París un paquete lacrado para su señora; ésta le abrió delante de su esposo y halló el zapato perdido. Las risas del príncipe, cuando se enteró del suceso, la ruborizaron. Las niñas tímidas han sido siempre las mujeres fuertes.

En la época del esplendor del imperio gozó poco de las fiestas de las Tullerías; se levantaba muy temprano y no podia trastrochar, sucediéndola algunas veces que se dormía en una funcion de gala ó en un baile, donde no habia podido escuchar su presencia.

Dos veces ha salido desterrada de Francia. Se estableció luego en Milan, después en Ginebra; en ningun sitio la dejaba mucho tiempo su esposo, hasta que decidiendo éste establecerse en París, para cuidar de la educacion de sus hijos, ella se fijó definitivamente en Moncalieri con su hija la princesa Leticia, que tenia por aquella época siete años.

La princesa Clotilde adora á sus hijos; pero sólo los podia ver una vez por año en la época de las vacaciones. Estas vacaciones eran sus fiestas; viendo correr á sus hijos por las alamedas donde ella habia corrido de niña con sus hermanos, su alma celebraba una fiesta. Ultimamente ha perdido este goce. Su hijo, siguiendo el destino de los suyos, era candidato á una corona, después de la muerte de su primo, y que no le pertenecia.

En Moncalieri hace una vida muy retirada; sólo sale para ir á la iglesia, y para visitar á los enfermos pobres; el resto del tiempo lo consagra á la educacion de su hija, que ha cumplido los diez y siete

años, y que es Bonaparte por el rostro y por el temple del alma.

Cuando la princesa supo la prision de su marido quiso marchar á París, pero la hicieron desistir de su propósito por las razones que la han impuesto siempre, por razones de Estado; el embajador de Italia en París se hubiera podido encontrar en situacion difícil si la policia adoptaba algunas disposiciones acerca de la esposa del prisionero, en la que él tenia que ver nada más que la hermana de su rey.

Se ha quedado, pues, en Moncalieri, desde donde escribe todos los días á la Conserjería, donde está preso su esposo, y de donde salió para ir al cadalso una de sus abuelas, Maria Antonieta.

CARTA DE ROMA.

31 de Enero de 1883.

Sr. Director de *El Correo*.
Se ha dado demasiada importancia á la visita hecha al rey Humberto por el conde del Aguila, tio del ex-rey Francisco II de Nápoles y hermano del rey Fernando. Este paso no compromete en nada á la familia de los Borbones de Nápoles, en cuyo seno el conde de Aguila ha desempeñado siempre un papel personalísimo, hasta el punto de que en los últimos tiempos del reinado de su sobrino se habia caracterizado casi como pretendiente, tratando de fundar una dinastía liberal sobre las ruinas de la de derecho divino.
Se dice que si la opinion pública no se opusiere enérgicamente, es posible que el conde reciba un alto grado en el ejército, y probablemente en la marina; pero es posible que si en las altas esferas se mantiene esta intencion, deberá ser renunciada, puesto que el país no veria con gusto la introduccion en las filas del ejército de personajes cuya presencia es siempre peligrosa, sobre todo en una nacion constituida tan recientemente.

La Italia sigue contribuyendo en la medida de sus fuerzas á la mision civilizadora que la Europa llena en el continente africano. Ha partido de Nápoles una nueva expedicion dirigida por monsieur Gustave Bianchi, encargada por el rey Humberto de llevar grandes regalos á la Abisinia.

La expedicion pasará por los lugares en donde acaba de morir Mr. Antinori, y es posible que encuentre las preciosas colecciones y las notas de este célebre viajero.

El objeto principal de esta mision es el trazar el camino por el cual la colonia de Assab pueda traficar directamente con la Abisinia, á cuyo efecto se creará una estacion nueva en Bosas, construyéndose un puente sobre el Nilo azul.

Las discusiones políticas en la Cámara y en el Senado tendrán lugar tan pronto como se presenten los presupuestos del Interior y de Negocios extranjeros. Por el momento las sesiones del Parlamento carecen de interés. Se esperan, sin embargo, interesantes debates tan pronto como el presupuesto de guerra y marina dé ocasion para tratar á fondo la cuestion militar; y por cierto que el presupuesto de guerra tiene un aumento de 23.301.573 pesetas sobre el del año anterior.

Se ha discutido mucho al examinar el presupuesto de agricultura acerca de las pérdidas causadas en Italia por la filoxera, y á propósito de esto, de las perturbaciones acaecidas en algunos territorios de Sicilia, donde los propietarios se han opuesto por la fuerza á la destruccion de los viñedos atacados por el insecto. Puede decirse que al igual de otros países, singularmente Francia y España, Italia está relativamente protegida, gracias al celo desplegado por la autoridad y á la rapidez con que han sido tomadas las medidas de precaucion.

Los lugares en que la filoxera tiene algun desarrollo, son principalmente Como, Lombardia, donde se encuentran 39 focos invadidos. Los hay tambien en la provincia de Milan, en Porto-Maurizio, en Messina y en otros puntos de Sicilia; pero se confia en que los procedimientos empleados por las autoridades darán los mejores resultados.

El establecimiento de redes telefónicas hace grandes progresos en Italia, pudiendo asegurarse que está definitivamente aclimatada en las principales ciudades de la Peninsula. Roma, por ejemplo, con una poblacion de 300.000 habitantes, cuenta ya con 651 parcelares abonado al servicio telefonico; Milan, con 321.839 habitantes, cuenta 390; Nápoles, con

500.000 habitantes, cuenta 415 suscritos al citado servicio; Turin, que tiene una población de 252.832 almas, cuenta 454 personas que se utilizan del teléfono, y así sucesivamente otras varias capitales de Italia.

El término medio de las comunicaciones transmitidas por el teléfono al día, es de 4.000 en Roma, 2.550 en Turin, 1.745 en Milán y 1.627 en Nápoles. Roma ocupa el primer puesto porque su situación de capital aumenta la necesidad de comunicación entre los funcionarios y el público.—*El corresponsal.*

DESPUES DEL CARNAVAL.

Ha pasado el Carnaval: ha terminado el periodo de las bromas y de las caretas. El Carnaval de 1883 no deja recuerdo por sus máscaras notables ni por las bromas ingeniosas.

Ha sonado la hora de la penitencia, del ayuno, de la moralidad.

El Carnaval ha muerto como cualquier gobierno, sin que nadie, más que la familia, lo llora, y sin otro acompañamiento en su sepelio que el de cuatro murgas que entonaban peteneras patrióticas y walses fúnebres.

¡Miércoles de ceniza! ¡Hermoso día! Las caretas desaparecen, los hombres y las mujeres abandonan el disfraz para volver a sus tareas habituales.

Los gitanos de alquiler, los danzantes y los majos de guardarropía tornan a sus zapatos, porque muchos de ellos son oficiales ó auxiliares de obra prima, por segunda mano.

Si, como hay un Miércoles de Ceniza para las máscaras accidentales, hubiera otro Miércoles de Ceniza para las máscaras perpétuas, ¡cuánto se purificaría la sociedad!

¡Día feliz aquel en que los hombres y las mujeres, arrojando los antifaces, voluntaria ó forzosamente, empezaran a hablar lo que sienten y a manifestar sus pensamientos con franqueza!

¡Qué cosas dirían las gentes!
¡Qué ocurrencias tan felices presentaríamos!

¡Cuántas *bofetadas* en esas calles!
A las damas que sólo se distinguen por su elegancia y finura, según los cronistas de las debilidades de salón y habitaciones más ó menos contiguas, podrían dirigir los siguientes piropos:

«La señora N. recibió anoche a sus amigos, con la *ordinaria* que la caracteriza. Su hija, que parece una rana en la emigración, tocó en el piano de tal manera, que á todos se nos indijestó la cena.

«Es verdad que los manjares correspondieron al buen nombre de la casa; en lugar de quesos helados había queso manchego.

«Los salones estaban decorados con exquisito gusto; parecían el interior de una horchatería.»

En lugar de dar cuenta en la prensa de la lectura de un drama en esta ó semejante forma:

«Ayer asistimos á la lectura de un drama *Violación é incendio*, del joven y ya poeta Sr. X. La obra es una de esas creaciones que suspenden el ánimo y está llamada á producir una revolución.

«La versificación es digna de Ayala, García Gutiérrez, Breton y demás; los caracteres están delineados magistralmente... etc.»

Diríamos en las columnas de los periódicos:

«Ayer nos dió una jaqueca el joven y estúpido X leyéndonos un drama que no se le deseamos á nuestros lectores.

«El autor titula su engendro: *Violación é incendio*, y con esto basta para formar idea, aunque incompleta, de las barbaridades que contiene.

«La forma es de cantería; coplas hay allí que no se atreverían los cantantes á campo raso á entonarlas al compás de la guitarra.

Los caracteres son caricaturas, y es de suponer que si se representa, lo que no esperamos, ese drama, la grita se oirá en París.»

Donde dice, por ejemplo:
«Ha visitado nuestra redacción el ilustrado... Tal, que viene comisionado por su gobierno para estudiar el toro y el cante flamenco.»

Se diría:
«El antipático y cargante Sr. Tal, nos molestó anoche con su visita, impidiéndonos trabajar y hablando una porción de majaderías que no nos importaban.»

No se publicaría que D. M. contraía matrimonio con la esbelta, principal y hermosísima joven Z.

Al contrario, se diría en muchos casos:
«¡Valiente matrimonio van á hacer M. y Z.»

Ella es un penco y él...
«¡Buena chica se lleva!»

¡Picaronazo!
A. es un tramposo.

B. no es orador, ni persona siquiera.

¡Lástima de bozal!

«¿Quién ha metido á ese cómico á desempeñar el papel que *ejecuta*?

«Cuando pisara cualquiera un callo á otro ciudadano, en lugar del «usted dispense», diría:

—Afeitarse, amigo.

Y el otro le aplicaría el callo á mala parte.

«Quedaría suprimido, cuando alguno estornuda, el «¡Dios ayude á usted!» que le dedican los presentes.

Al contrario, todos murmurarían en varias ocasiones:

—Así revientes.

De un niño que nos molesta en visita, no diríamos:

—¡Qué mono es!

Sinó esto otro:
—Va siendo tan animal como su padre.

A las mujeres feas se lo diríamos con franqueza.

A los tontos lo mismo.

Las irregularidades tomarían el nombre de robos en poblado.

Y así, aplicando sus nombres á las cosas y manifestando con ingenuidad nuestros pensamientos, pudiera suceder que nos devorásemos unos á otros.

Pero, por regla general, se perdería poco.

E. DE P.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 á las 11 de la mañana.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando á Pavia, Capitan general del departamento de Cádiz.

OFICIAL.—En la Habana ha habido siete incendios, resultando 148 heridos.

El Rey preside un Consejo, en que firmará los nombramientos acordados.

Gacelillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Ampliando las noticias que ayer dimos acerca de los crímenes cometidos en las inmediaciones del Valle, podemos hoy decir, refiriéndonos á datos completamente verídicos, que el infeliz Bartolomé Gago (a) el Blanco, natural de Benaocaz, fué asesinado por su primo hermano Manuel Gago de los Santos y Cristóbal Fernandez Torrejon, habiéndole disparado dos tiros por la espalda, y el dicho Cristóbal le tapó despues la boca y la nariz mientras José Leon Ortega sacó una navaja y lo degolló.

Se nos asegura tambien que Rafael Jimenez y Gonzalo Benitez estaban apostados con escopetas y le dieron el alto, según habia mandado uno de los jefes de esta sanguinaria sociedad, llamado Bartolomé Gago de los Santos, primo tambien de la victima y á cuyas órdenes se adelantaron los anteriormente mencionados.

La fosa en la cual fué enterrado el cadáver, se abrió en tierras del Algarrobo por Agustín Martínez Saez, boyero, José Fernandez Barrios y Cayetano Cruz, á kilómetro y medio de distancia de donde el crimen fué perpetrado.

Además de los dichos presenciaron éste, según parece, Gregorio Sanchez Novoa, Manuel Cantalejo, Salvador Moreno, Antonio Valero y Rafael Gimenez Beceerra; todos los cuales son afiliados á la referida sociedad y asistieron como testigos á tan bárbara escena.

Respecto al otro asesinato efectuado hace unos cuatro meses, por aquellos parajes, ya hemos dicho que se encontraron restos del cadáver en la loma de los Ileses bajos, si bien se desconoce el nombre de la victima y las causas que motivaron su asesinato; pero en cuanto á los autores del infame hecho, se cree sean los mismos afiliados, y quizás algunos otros de los comprometidos en este negro asunto, que tantas ramificaciones presenta.

Los mismos aparecen como autores de numerosos robos que el digno y celoso jefe de la Guardia civil D. José Oliver ha podido comprobar en las numerosas diligencias y penosas investigaciones que con tanto celo ha efectuado. Tan importante y trascendental servicio bien merece, no solo la gratitud del pueblo de Jerez, hondamente preocupado con la repetición de tales crímenes, sino la atención y recompensa que el Gobierno debe concederle, con tanta más razón cuanto que no son estos solos los méritos y servicios prestados por tan distinguido jefe.

Ha regresado á Jerez el señor D. Tomás Bouza, y se nos asegura que

quedará con el mando de una brigada en este distrito militar, y desempeñando en comisión esta comandancia, y continuando, por tanto, residiendo aquí como es general deseo.

Nos consta que el Sr. Bouza ha manifestado al gobierno la necesidad de emplear las más eficaces medidas para extirpar de raíz esa siniestra asociación, que tan horribles muestras dá de sus asoladores designios. El gobierno está dispuesto á obrar de la manera más decidida, según han asegurado en Madrid al Sr. Bouza.

Tiene entendido «El Liberal» que dentro de breves días el Sr. Candau anunciará una interpelación sobre el estado general de las provincias de Andalucía, y aprovechará este motivo para explicar con la franqueza que le caracteriza y con la claridad que le es propia, el concepto que le merece la actual situación.

Por la Guardia civil que presta sus servicios en Villamartín, fué socorrida una anciana que yacía casi exánime de frío bajo un olivo del pago de la Mediana, siendo alimentada con pan de los guardias, abrigada con sus capotes y conducida al pueblo en una caballería.

A nuestro nuevo colega «Al Mogreb-al-Aksa» (ó sea el Imperio de Occidente, según un cofrade de Gibraltar) seguimos recomendando que publique una sección de mercados con los precios que en Tánjer y sus cercanías tengan los cereales y las carnes.

¿Formará época?—Parece que muy en breve tendrá lugar una magnífica en una conocida salina de esta ribera, á la que asistirá el nuevo gobernador señor Loma y gran número de personas de Cádiz y San Fernando.

«La Verdad» de Guadalajara hace público un hecho que favorece al conocido cambiante de Madrid Sr. Villodas. Diariamente socorre con abundancia á las familias pobres del pueblo de Azuqueca, y tiene recomendado al alcalde que tan luego como quede un jornalero sin trabajo, le socorra de igual modo por cuenta suya.

¡Que cunda el ejemplo!

En el vapor «Andalucía» que ha salido de Cádiz para Ceuta, son conducidos para extinguir su condena en el presidio de aquella plaza, los célebres bandidos Fliipe Garcia (a) Juanillon y Bernardo Moraleda Rico.

Segun dice un periódico de Santander, están recogiendo firmas en aquella ciudad para elevar una estatua en vida á D. Juan Pombo en la plaza de la Libertad. Con igual objeto, añade, se gestiona en Valladolid y Palencia, donde tambien ha hecho bastantes beneficios.

Por una orden reciente, se autoriza para que puedan disfrutar el reenganche y enganche en el ejército, los sargentos y cabos del mismo que lo deseen y sean acreedores á ello, así como los músicos, cornetas, herradores y forjadores, obreros de artillería, ingenieros y de administración militar y soldados de los escuadrones de Remonta, si así lo creen oportuno sus jefes respectivos.

Continuando la «Crónica» de Cádiz la minuciosa relación de las personas que visitan al Sr. Gobernador de la provincia, publica ayer la siguiente nota:

«Han visitado al Sr. Gobernador civil el presbítero D. Juan Bargeton y Rodríguez, D. Ignacio Soler y Jimeno, contador de la Diputación, D. José Sartou y del Rio, depositario provincial, D. Manuel Delgado, D. José Sanchez del Arco, director de *El Progreso*, D. Salvador Ceron, ingeniero de montes, Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de San Fernando, D. Federico Gil de los Reyes, una comisión del Cabildo eclesiástico, en la que vimos á D. José Muñoz y Jimenez y D. Luis María Morote, canónigos, D. Rufino de Eguinó y Gomez de Barreda, el Sr. Alcalde de Jerez, coronel de Carabineros, D. Eusebio Hernandez, delegado de Hacienda, D. Federico Benjumeda, D. Vicente Rivas, el Sr. Interventor de Hacienda, el Sr. Comandante de Marina, D. Hermengaudío Cuenca, habilitado de la clase de maestros en la provincia, don Marcelino Martínez de Morales, comisión numerosas del Instituto, Academia de Bellas Artes, Escuela Normal y otros centros científicos, en las que figuraban don Vicente Rubio y Diaz, D. Angel Diaz Romero, D. Alfonso Moreno Espinosa, don Luis Oliveros, y otros.»

Y á renglon seguido de la anterior lista, inserta este suelto:

«Ayer, según nos dicen, se despidieron de la Casa Matriz de Expositos ocho de las amas de lactancia, creemos que por no poder esperar más meses sin cobrar.

Hoy han estado á ver al ordenador de pagos de la Diputación en demanda de si podían cobrar lo que se les adeuda. Ignoramos lo que haya acordado el ordenador.

Despues querían visitar al Sr. Gobernador, pero se informaron que nada podía hacer por hoy este señor en su beneficio, por no conocer suficientemente aún el estado financiero de la provincia.

Creemos que en vista de estas explicaciones las amas de lactancia desistieron de su último propósito.

Poco es lo que se les adeuda, porque la mayoría de éstas prestan servicios desde Enero del presente año.

Veinticinco son las amas que tiene la Casa Matriz; han quedado 17; ignoramos si son suficientes, aunque creemos que no.»

Por último, la *Crónica* le pone la ceniza al Carnaval de esta manera:

«El Carnaval terminó. Durante su efímera existencia arrojó crímenes, escándalos, locuras y todo cuanto el vicio combinado con la estupidez, puede dar de sí.»

«Durante los pasados días de Carnaval se ha prodigado abundantemente el papellito. Carros enteros recogían los encargados de la limpieza en las principales calles, y apesar de esto conservarán por varios días reliquias de la menuda mercancía.

En las últimas horas de anteanoche el papellito se cotizaba á bajo precio. Seis y ocho cartuchos por un real. Los tenedores querían deshacerse de un valor que pasado el Domingo de Piñata, hay que cobrar al largo plazo de un año.»

Además de Mr. Higgin de cuya llegada á Sevilla dimos cuenta en nuestro número de ayer, se encuentra en dicha ciudad el señor Bertodano, el cual es uno de los ilustrados ingenieros que estarán al frente de las obras del abastecimiento de aguas, bajo la inmediata dirección del referido Mr. Higgin, concesionario de dicho importante servicio.

Asegúrase que dentro de muy pocos días tendrá efecto el viaje á Marmolejo de la reina madre.

Tropa.—Con motivo de la próxima llegada á Sanlúcar de los Sres. Duques de Montpensier, muy en breve saldrán de Cádiz para dicho punto, dos compañías de Álava con la banda de música del regimiento.

Compañía ecuestre.—Del 20 al 24 del corriente, dará principio á sus trabajos en el teatro Cervantes de Sevilla, la compañía ecuestre que dirige D. Enrique Diaz, tomando parte en los ejercicios los aplaudidos hermanos Pinaud.

Hablando de la medida extrema adoptada por el delegado de Hacienda de Málaga contra aquel Ayuntamiento, dice *El Correo de Andalucía*:

«Verdad es que desde ayer lunes, el Municipio no tiene recursos ni aun para costear el alumbrado interior de las Casas Capitulares; verdad es que no hay ejemplo de una medida tan rigurosa; pero verdad es tambien que ningun otro Municipio como el actual la ha provocado y merecido.

Desde que hace algunos meses el Ayuntamiento arrendó los consumos, está percibiendo diariamente 22.000 reales, sin contar otros muchos y saneados impuestos, como el 4 y 10 por ciento; ¿qué hace con esos fondos la Municipalidad? Aquí no se empiedra una calle ni se paga el personal, ni se atienden los atrasos y si se atienden es para negarlo tímidamente; y sin embargo, los descubiertos para con la Hacienda suben y han subido, hasta tal punto, que han provocado la catástrofe de que nos venimos ocupando.»

De «La Correspondencia»

«Se ha publicado una hoja política titulada *A los republicanos federales pactistas de España*, en la cual se exponen los principios de aquel partido y se combate enérgicamente á su jefe el señor Pi y Margall.»

Segun parece, los firmantes son unos 400.

Para enterar á sus lectores de la residencia de D. Carlos en Venecia y de la vida que allí hace el Pretendiente, *La Fé* copia de *El Correo* el extracto que este hizo de un artículo de *Le Figaro*.

Esto demuestra que dentro del carlismo, *La Fé* está reducida á jugar por tablas.

Venta de Duque.—La liquidación de la herencia del Papa Pio IX ha terminado hace pocos días en Inglaterra, donde se ha vendido el yacht que el venerable Pontífice hizo construir en los astilleros del Támesis hace veinte y cinco años.

Inmaculata Conceptione se llama el buque, cuyo comprador lo destina á transportar viajeros entre Portsmouth y la isla de Wight.

El director de la «Prensa Moderna» D. Joaquin Bañon, y el redactor

don José Ortega y García, han sometido al exámen de la prensa un importante proyecto de bases para constituir una sociedad de socorros mútuos y monte-pío de obreros. Es un trabajo que revela gran prevision y espíritu de acierto.

El objeto de la sociedad tiene por objeto: 1.º La distribución de socorros entre los obreros enfermos; 2.º señalar pensiones vitalicias á los inválidos del trabajo, y 3.º socorrer á las viudas y huérfanos de los mismos.

El capital social se constituirá: 1.º Con las cuotas de los asociados; 2.º Con los intereses del capital invertido en obras útiles y benéficas; 3.º Con los donativos voluntarios; y 4.º con arbitrios que proporcionen las juntas de patronos, compañías de representantes de todas las clases sociales.

Bueno será recordar, por más que no lo ignoren los aficionados á la caza y á la pesca, que el día 16 de este mes quedará establecida la veda de la caza, hasta el 16 de agosto próximo en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, quedando prohibida la circulación y venta de caza muerta durante la época de veda; pero puede continuarse la caza de los ánades silvestres en las lagunas y albuferas hasta el 31 de marzo.

Ha sido llevado ante los tribunales de Argelia, un tal Mr. Lafitte, acusado de haberse apropiado 20.000 francos que le enviaron para socorro de los inundados. En España hemos tenido la suerte de que no se procese á nadie por tal motivo, y eso que no siempre el dinero llegó á manos de su legítimo dueño.

Tempestad.—El astrónomo canadiense Hone Wiggins, anuncia para el mes de Marzo próximo una desastrosa tempestad, cuyos efectos se harán sentir al Norte del Pacífico; apareciendo en el golfo de Méjico durante la noche del 9, será desviada por las montañas roquizas y atravesará aquel meridiano de Oeste á Este el 11 de Marzo.

Ningun navío, cualquiera que sea su dimension, se hallará seguro fuera de los puertos, y ninguno otro de pequeño calado podrá resistir la marea y el ímpetu incontrastable de la tormenta.

Los Estados de la Nueva Inglaterra sufrirán mucho tambien por el viento y las inundaciones. Ningun punto situado fuera de los puertos se hallará seguro en toda la extension del Atlántico, principalmente al N. del Ecuador, y termina asegurando que la tempestad citada será la mayor entre las mayores que han dejado sentir sus efectos en el continente americano desde los tiempos de Washington.

Histórico.—Orfila, el gran médico español que adquirió tanta celebridad en Francia, poseía una admirable voz de bajo.

Una tarde pasaba por los alrededores del Pantheon en París.

Nevaba, y los transeuntes aligeraban sus pasos.

Una pobre mujer, rodeada de cuatro criaturas, cantaba tiritando de frío para pedir limosna, y nadie fijaba la atención en ella.

Orfila se detuvo, se encasquetó el sombrero hasta los ojos, se levantó el alto cuello de su capa, y se puso á cantar con su potente y hermosa voz un aire del *Guillermo*.

La multitud se apiñó en torno de él murmurando los nombres de todos los bajos de moda.

El médico, tan bueno como humano, tan generoso como sábio, hizo la cuestión sin darse á conocer; añadió á su producto el dinero que llevaba en su bolsillo, depositó la suma en el delantal de la pobre mujer, y desapareció.

Bañado en fragancia.—En los países orientales los perfumes más raros se usan en los Hammams ó casas de baños, pero ni los otomanos ni los persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Atar de rosas es más fuerte y más voluptuoso, pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados y efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable, diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente más saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Innecesario nos parece exponer en detalle los efectos del *catarro*, los violentos accesos de tos que acometen particularmente de noche, desgarran el pecho, hacen imposible el descanso, y aun estando dormidos, abrasan la garganta y pueblan el sueño de una inquietud dolorosa, de un malestar agobiador. Así es que, sin duda, se nos agradecerá recomendar el *JARABE y la PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE*, que corta de raíz en un plazo breve, en relación con el incremento del mal, todos estos desórdenes, y permite reposar en sosiego, suavizando la garganta, dulcificando el pecho y ablandando la tos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariables curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla temara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrerñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rubelno y de D. Ildefonso Vargas.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Desoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

José Varela. Isabel Dominguez Mateos. Juan Gonzalez Iniesta. José Gonzalez Molina. Benito Ruiz y Ruiz.

Funciones.

D.ª Maria Moreno Carretero. D.ª Mercedes Fernandez Escobal. D. Cristóbal Narvona Cosa. D. Manuel Pina Martinez. D. José Gonzalez.

Jerez 8 de Febrero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 7 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior. 136. Entrada en el dia de la fecha. 5. Total. 141.

Baja por curados. 7. Idem por fallecidos. 1. Existencia que queda. 133.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. 23. Recetas servidas por la farmacia del Hospil. 87. Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24. Transeuntes socorridos. 2.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 3.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 6.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. 261. Entrados en el dia de la fecha. 21. Total. 282. Han salido. 12. Quedan. 270.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Maria Garrido, vecina de esta ciudad, cuyo domicilio se ignora, madre del soldado fallecido en la isla de Cuba, Juan Reguera Garrido, se presentará en esta Secretaría de mi cargo, para instruirle de un asunto de su interés.

Jerez 8 de Febrero de 1883.—F. de Giles.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—Santa Polonia Vg. y Mr. MAÑANA.—Santa Escolástica Vg. y Mr. y San Guillermo Duque de Aquit. Cf.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Soledad, en la Victoria.

—En la parroquia de San Mateo, los viernes de Cuaresma, despues del Rosario de la noche, se practicará el santo ejercicio del Via-Crucis.

—Todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, en la parroquia de San Miguel, habrá sermón por los señores curas de dicha parroquia, concluyéndose con el santo ejercicio del Via-Crucis.

—Los Viernes, por la noche, se rezará la Corona de Dolores y el santo ejercicio del Via-Crucis, en la parroquia de San Lucas.

—En la parroquia de San Juan de los Caballeros, los viernes de Cuaresma, se practicarán los devotos ejercicios del Via-Crucis despues de una misa que se dirá á las siete de la mañana.

—Los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, habrá sermón en la parroquia de San Dionisio.

—Todos los viernes de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, en la parroquia de Santiago, se rezará la Corona dolorosa, seguidamente sermón á cargo de los Sres. Párrocos de dicha iglesia y el Via-Crucis.

—Todos los viernes de Cuaresma, despues de oraciones, en la parroquia de San Marcos, habrá meditación y sermón, terminando con el Via-Crucis.

—Los viernes, despues del toque de oraciones, se rezará la Corona dolorosa y á continuación se hará el ejercicio de la Sacra Via Crucis, en la iglesia de San Agustín.

—En la iglesia del Carmen, los viernes de Cuaresma, despues de oraciones, habrá sermón y ejercicios del Via Crucis.

—En la iglesia de Capuchinos, hoy, despues de las oraciones y rezado el santo rosario, es la segunda de un devoto trecenario á San Francisco de Paula con los gozos cantados del Santo.

—Todos los viernes de la Santa Cuaresma, en la iglesia del Asilo de San José, habrá ejercicios del Via-Crucis y plática por el capellan de la misma para los pobres de dicho establecimiento.

—En la capilla del Calvario, todos los viernes de la Santa Cuaresma, al toque de oraciones, se rezará la Corona dolorosa y á continuación el santo ejercicio del Via-Crucis, cantándose versos del Miserere concluyéndose con el Stabat Mater.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria, hoy viernes, á las cinco de la tarde, dá principio el trecenario de San Francisco, con sermón que dirá el Sr. D. Domingo Garrido.

—En la iglesia de San Juan de Letran, todos los viernes de Cuaresma, despues de oraciones, habrá ejercicios del Via-Crucis.

Mañana Sábado, á las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus en la iglesia de los Descalzos. Estos ejercicios, así como la misa y responso, se ofrecerán en sufragio del alma de la asocida difunta la Sra. D.ª Maria del Carmen Garcia Montel de del Rio (Q. E. P. D.) Se suplica la asistencia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 7.

DEL «IMPARCIAL.»

Nuestras noticias nos permiten asegurar que tan pronto como se aprueben los presupuestos suspenderá el gobierno las sesiones de Cortes.

No sabemos en qué fundarán los ministros la necesidad de tal determinacion, pues aun cuando aquellos se lamentan un dia y otro de la conducta de las oposiciones, calificándola de obstructionista, es lo cierto que cuando los individuos de las minorías no ocupan las horas de la sesion con preguntas é interpellaciones, resulta que no hay asuntos de qué tratar, por esterilidad ministerial.

Segun costumbre, ayer tarde estuvieron tocando bajo los balcones de Palacio, en la plaza de Oriente, todas ó casi todas las estudiantinas y comparsas carnalescas.

Es en extremo curiosa la siguiente noticia que nos comunica la Agencia Fabra por medio de un telegrama fechado ayer en Paris. Dice así:

«Asegúrase que muchos legitimistas franceses que se hallan actualmente en Cannes ha celebrado reuniones, en las cuales se ha tratado de la cuestion de la jefatura del partido despues de la muerte del conde de Chambord, no estando dichos señores conformes en que la sucesion pase á la casa de Orleans.

«Al efecto, segun parece, tratan de proclamar al hijo de D. Carlos de Borbon como heredero presunto del conde de Chambord.»

Empieza á preocupar hondamente al gobierno la actitud del Sr. Alonso Martinez, pues los amigos de éste, que no son pocos, y su órgano en la prensa, acentúan su hostilidad hacia la parte más avanzada del gabinete. Mucho debe molestár esa oposicion al Sr. Sagasta, por los compromisos del general Martinez Campos, cuando en sus conversaciones políticas apela ya al recurso supremo, ó sea á las intaimaciones, que más puede preocupar á dicho grupo.

El Sr. Sagasta parece que ha manifestado ya varias veces que en cuanto vea la formacion de un centro parlamentario con matiz conservador, se apresurará á pedir en seguida al rey el decreto de disolucion.

Una correspondencia de Alejandria dice que las autoridades inglesas han licenciado á los extranjeros que formaban parte de la gendarmeria egipcia.

Añade que Inglaterra está resuelta á no permitir que ningun extranjero, excepto los súbditos británicos, forme parte de las fuerzas militares de Egipto.

Se ha efectuado solemnemente en Ulundi la reinstalacion de Cetwayo en su trono.

Antes de tomar asiento, el rey de los zulús declaró que se conformaba con las condiciones impuestas por los ingleses, y que consisten en la desmembracion del territorio.

Asistieron al acto unos cinco mil zulús.

Halaga mucho al gobierno el pensamiento de suspender las sesiones de Cortes en cuanto legalice la situacion económica, cosa que procurará conseguir lo antes posible. Propónese, despues de esto, que no reanuden sus tareas las Cámaras hasta fines de octubre.

El Sr. Sagasta cree que la crisis última ha sido demasiado honda para no pensar en mucho tiempo en modificacion ministerial.

El estado de la emperatriz Augusta, de Alemania, es desesperado.

Así lo dice un telegrama de Fabra.

DEL «LIBERAL.»

Al pasar ayer tarde por la plaza de las Cortes una mascarada, que tenia por objeto anunciar la aparicion del periódico Las Noticias Ilustradas fué objeto de los insultos de unos jóvenes que, al parecer, se proponian buscar una colision. Esta resultó, en efecto, y agresores y agredidos fueron conducidos á la prevencion, quedando los promovedores á disposicion de la autoridad y continuando poco despues la comparsa su excursion por las calles.

Aunque la prensa ofensiva de Berlin asegura que carece de gravedad la dolencia que aqueja al principe de Bismark, los periódicos ingleses publican despachos de la misma capital que presentan las cosas de otro modo.

En Viena corrió el rumor de que el principe habia muerto á consecuencia de un ataque de apopleja y las redacciones de los periódicos se vieron invadidas por muchedumbre de personas que acudian á comprobar la exactitud de la noticia.

Las que posteriormente recibieron dichos periódicos negaban la muerte, pero anunciaban que el estado de salud del canceller inspiraba seria inquietud.

Ayer se recibió el siguiente telegrama del gobernador general de Cuba:

«Habana 5.—Gran incendio en estable y taller de maderas de la calle del Prado, doscientos mil pesos perdidos y más de cien heridos, pasmados y contusos. Se ignora causa.»

El ministro de Ultramar ha telegrafado al gobernador general de Cuba pidiéndole detalles y autorizándole para aliviar las desgracias producidas por el siniestro.

DE «EL GLOBO.»

Los ministeriales se mostraban ayer muy excitados contra el gobernador de Barcelona por haber permitido éste la circulacion del último número de La Mosca Roja.

Los que algo entienden sobre honestas distancias, hablan de inteligencia perfecta entre los señores Romero Giron, Gamazo, Navarro Rodrigo y Martes.

Con perjuicio de centralistas é izquierdistas se entiende.

A este propósito, los mejor informados de uno y otro bando dicen que hay que oír á los señores Alonso Martinez por un lado, al señor Montero Rios por otro lado.

El último, sin embargo, para disimular su actitud, tomó el camino de Lourizan.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 7 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Circular disponiendo no se dé curso en adelante á las instancias en solicitud de permuta de gracias hechas por los jefes y oficiales del ejército.

FOMENTO.—Real orden concediendo al ayuntamiento de Masnou (Barcelona) autorizacion para establecer en la playa un lavadero público.

Otras nombrando tribunal de oposiciones para las cátedras de física y química vacantes en los Institutos de Canarias y Mahon, y de geografía é historia en los de Almería, Lorca y Tapia.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

Roma 7.—En un discurso dirigido por el Papa á varios predicadores, con motivo de la Cuaresma, les exhortó á combatir los errores de la sociedad moderna recomendando al mismo tiempo la constitucion de asociaciones católicas.

Londres 7.—Se asegura que á consecuencia de confidencias segun las cuales la vida del ministro William Harcourt está amenazada por los fenianos, un agente de la policia secreta permanece todas las noches en casa de dicho señor.

El Times dice que la conferencia sobre la cuestion del Danubio ha sido aplazada porque varios delegados carecian de instrucciones.

Añade que no se ha fijado aun la fecha de la apertura de dicha conferencia.

Nueva-York 7.—Disminuyen las inundaciones en los Estados del Oeste. Las pérdidas ocasionadas á la agricultura y á la industria son todavía mayores de lo que se suponía al principio.

Paris 7.—Dicese que el dictamen de la comision del Senado pedirá á este que no apruebe el proyecto contra los príncipes, fundándose en que nada motiva semejantes leyes escepcionales: que si bien se comprende que el gobierno haga una ley contra los que por sus actos puedan atentar á la legalidad vigente es inadmisiblen una ley hecha contra una categoría especial de ciudadanos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 7 de Febrero de 1883.

El Liberal, como ofreció ayer, publica en su número de hoy la carta que le han dirigido los Sres. Conde de San Antonio y D. Juan Chinchilla, juntamente con la parte del folleto de defensa de los duques de la Torre que estos creyeron deber publicar en dicho colega, como ampliacion al extracto que este publicó el sábado último.

El Liberal en el mismo número de hoy dice, que varios diputados de la mayoría, han significado al gobierno los deseos de hacer en la primera sesion que celebre el Congreso, una pregunta al ministro de Estado acerca de si es ó no cierta la noticia de que el Sr. Rubi, cónsul general que fué de España en Paris, se halla procesado criminalmente ante el tribunal francés por la intervencion que tuvo en la ruidosa cuestion del conde de San Antonio y su señora esposa; pero que los indicados individuos de la mayoría, han desistido de su propósito á excitacion del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Una persona que frecuenta el hotel de los duques de la Torre y muy amigo de estos, al parecer al menos, hablando esta tarde con dos diputados, por los pasillos del Congreso, sobre el mismo asunto, decia, que en el campo serranista habia caido como una bomba la manera con que El Liberal ha presentado en sus columnas la cuestion de los dos folletos, y hasta llegó á tratarse de si habria medio de denunciarse.

Dividiéronse las opiniones, pues mientras algun letrado creia que podia denunciarse por la reproduccion de ciertos documentos que aparecen en el folleto de Carreras, sin estar autorizado para ello, otros creian que esto no era suficiente para entablar una denuncia, de dudoso éxito, y que podria hacer más daño que provecho á las personas á quienes se trataba de defender; y que lo mejor de todo, era limitarse á exigir á El Liberal que publicase inmediatamente una ampliacion al extracto que él publicó el sábado, como medio de esclarecer los hechos más culminantes del asunto.

Esta opinion prevaleció y acto seguido se puso en práctica remitiendo al Liberal la carta y documentos que éste publica hoy.

Tambien se ha dicho en el Congreso con referencia á una carta recibida ayer de Paris por un Procurador, en la que Carreras le ruega que á vuelta de correo le diga si quiere encargarse de su representacion y de la de Ruban Donadeu ante los tribunales, en concepto de denunciadores de los hechos punibles, en su opinion, que les atribuye el folleto de los duques de la Torre, y exigir la responsabilidad criminal á los firmantes del mismo. El Procurador, dicese que en el acto contestó afirmativamente y que solo espera los poderes para entablar la correspondiente querrela criminal. Yo me limito á dar á usted lista y llanamente estas noticias cuya referencia dejo citada.

Terminando hoy las vacaciones de Carnaval, mañana reanudarán las Cámaras sus tareas. Las minorías democráticas se proponen avivar algun tanto ciertas cuestiones de carácter reformista, que el ministerio parece empeñado en aplazar.

Esta tarde los ministros han visitado al Sr. Sagasta, con quien han conversado largamente sobre los asuntos que habrán de tratarse en el Consejo que mañana presidirá el rey.

Tambien han tratado del horrible incendio ocurrido en la Habana, y del que dí á usted conocimiento en mi telegrama de ayer. Es cuanto por hoy tengo que decirle.

7 de Febrero de 1883.

Mientras por una parte el gobierno anuncia que tiene en cartera multitud de proyectos de carácter administrativo que someterá á la deliberacion de las Cámaras tan pronto como estas cesen un poco siquiera en sus ruidos ataques, todas las oposiciones y en particular los izquierdos, anuncian á su vez que ahora es cuando van á comenzar la verdadera campaña contra la situacion. Esto y decir que no habrá proyectos administrativos toda vez que el gobierno tendrá que guardárselos para mejor ocasion, es todo uno.

De modo que al reanudar mañana sus tareas las Cortes, lo harán sin dejar siquiera la esperanza de que ha de hacerse algo por los intereses generales del Estado y por los del país.

La cuestion de Filipinas de que ayer me ocupé, noticia que adelantó ocho dias la Agencia Express, y que á tan duras recriminaciones ha dado lugar, está hoy confirmada en su mayor parte por un suelto que publica El Correo de anoche y por un artículo que ha visto hoy la luz en las columnas de La Vanguardia. Algo ha ocurrido y quizás ocurre en Filipinas, por más que lo que fuere no perjudique los derechos de España en aquel apartado país; pero de esto á la negativa rotunda que se dió á la noticia y á las de-

terminaciones adoptadas por algun gobernador de provincias contra las publicaciones que se hicieron cargo de ella, hay la diferencia que existe entre la conveniencia de una politica apasionada y lo que exige la razon y el derecho.

Se asegura que el Sr. Rute no está dispuesto á encargarse de la subsecretaría de la Presidencia: que el duque de la Torre desea abandonar la jefatura de la izquierda: que el gobernador de Barcelona será destituido por consentir la publicacion de una caricatura del duque de la Torre: que el general Daban, en las primeras sesiones romperá el fuego contra el ministro de Ultramar y contra la comision que entiene en su proposicion: que el Sr. Leigouier y el ministro de Marina no se entienden: que Beranger y Moret han roto de nuevo: que en total, que nadie se entiende ni sabe por donde anda. Veremos si la liga de contribuyentes con el manifiesto que prepara hace alguna luz administrativa y por lo menos vemos claro con respecto al empréstito municipal.

El Consejo ha principiado cerca de las cuatro.

Bolsa: 4 p. S interior 61'35. Pequeños: 61'30. Exterior, 61'25. 4 amortizable, 75'85. Pequeños, 76'00. Cubas 97'20. Banco de España, 312'00.—(Nuevas 273). Suyo affmo.,

El Corresponsal.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—8 de Febrero de 1883

Papel extranjero.

Londres, 90 dfr. 47'35. Id. 8 dfr. 46'80. Paris. 8 dfr. 4'93.

Papel nacional, 8 dfr.

Alicante 1/2 d. Palma de Mall. 1/10 d. Badajoz. 3/4 d. Pamplona 3/4 d. Barcelona. . . . 1/2 d. Reus 3/4 d. Bilbao 3/4 d. San Sebastian . . 3/4 d. Cádiz 1/8 d. Santander 3/4 d. Córdoba 3/8 d. Sevilla. 1/8 d. Coruña 3/4 d. Tarragona. . . . 3/4 d. Granada 3/8 d. Valencia. 1/2 d. Madrid 3/8 d. Valladolid 3/4 d. Málaga 3/8 d. Vitoria 3/4 d. Oviedo 3/4 d. Zaragoza. 3/4 d

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon.

Goleta inglesa PEARL, de 153 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande. Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande.

Vapor español TURIA, de 2'00 toneladas, capitán Daliot, con destino á Valparaiso.

Vapor español ESPARTO, de 803 toneladas, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor italiano COLOMBO, de 1153 toneladas, capitán Caffarena, con destino á Buenos-Aires.

Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español LUIS DE CUADRA, de 731 toneladas, capitán Martinez, con destino á Marsella.

Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Seguin, con destino á Havre.

Vapor español JUAN CUNNINGHAM, de 200 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Londres.

Vapor inglés TASSO, de 640 toneladas, capitán Baines, con destino á Hamburgo y Havre.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 64 á 70.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Barca italiana Luigi P., de Génova en 14 dias en lastre.

Cañonero de guerra francés de 3 cañones L'Oriflamme, de Argel en 3 dias.

Vapor español correo trasatlántico Alfonso XII, de Barcelona en 58 horas con carga general.

Vapor inglés Lisbon, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Ana Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 8 horas con carga general.

SALIERON.

Vapor inglés Lisbon, con carga general para Lisboa y escales.

Vapor español Manuel L. Villaverde, con carga general para Las Palmas y escales.

Vapor francés Egipcion, con vinos para Cette.

Queche noruego Johanne Margrethe, con sal para Rio Grande.

Bergantin-goleta Aalong, con sal para Rio Grande.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 9

11 45 de la mañana. 12 45 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 00 de la mañana.

SÁBADO 10.

12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. 00 de la mañana. 00 de la mañana.

<

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de
CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle Caballeros, núm. 35, queda abierto el despacho de dicho artículo en la forma siguiente:

Quejigo.	4 1/4 reales arroba.
Chaparro.	4 3/4 » »
Acebuche y breña.	5 1/4 » »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CABALLEROS, 35

PUBLICACION NOTABLE.

LA BELLÍSIMA

BIBLIOTECA VERDAGUER.

TOMOS EN 4.º ESPAÑOL

profusamente ilustrados con reproducciones galvanoplásticas, zincográficas, fotograbados y cromo-litografías, encuadernados con riqueza y elegancia, en percalina con relieves de oro, plata y colores.

Á TRES PESETAS TOMO.

Se suscribe en la Librería, Larga 33.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION PARA 1883. LIBRERIA, LARGA, 33.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaola, PLUMAS METALICAS DE EGUREN.

Librería calle Larga, núm. 33.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS

Se expende á OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Ildelfonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitacion: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de I. DE VARGAS.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres.

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

MATA LOMBRICES ALOMAR.

Remedio el más eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy día se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—BARCELONA.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS **RICORD** FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Breca á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaliba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos, uretritis o reumáticas; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO **RICORD** FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre de los que de su tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo el medicamento anunciado o vendido con el nombre del D. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CARRUAJES DE JEREZ, ARCOS, BORNOS Y VILLAMARTIN DE PASCUAL PACHECO Y MARQUEZ.

Con la debida autorizacion del Sr. Gobernador Civil de la provincia, establece esta casa un servicio diario desde el día 7 de Febrero del corriente año, cuyos detalles de precios y horas de salida á continuacion se expresan:

PUNTOS DE SALIDA.

Jerez, oficina central, Posada de San Dionisio, plaza del Arenal, hoy Alfonso XII.
Arcos, calle Salida de Jerez, casa D. Manuel Morilla.
Bornos, calle Jardin, Casino de D. Antonio Muñoz.
Villamartin, Plaza, Parador de D. Pedro Armario.

HORAS DE SALIDA.

De Jerez, á las 11 1/2 de la mañana, despues de la llegada del tren de Sanlúcar de las 9 y 20, el de Cádiz de las 10 y 37 y el de Sevilla de las 10 y 38.
Arcos, 4 1/2 de la tarde.—Bornos, 6 de idem.—Villamartin, llegada, á las 7 1/2.

Salida de Villamartin, á las 5 1/2 de la mañana.—Bornos, á las 7 de idem.—Arcos, á las 10 de idem.

Jerez, llegada á las 2 1/2 de la tarde, hora en que los señores viajeros puedan alcanzar el tren de Cádiz de las 3 y 15 ms. y el de Sevilla y Madrid de las 4 h. y 18 ms.

PRECIOS.

De Jerez á Arcos, asiento, 10 rs.—De id. á Bornos, 15 rs.—De id. á Villamartin, 18 rs.—De Villamartin á Bornos y vice-versa, 4 rs.—De Bornos á Arcos y vice-versa, 6 rs.—De Arcos á Jerez, 7 rs.

Los billetes se despacharán en las oficinas indicadas de salidas. Se establecerán billetes de ida y vuelta, valaderos por seis días, desde todos los citados puntos hasta Jerez ó vice-versa, con rebaja de 2 reales en cada uno.

A la llegada de los trenes habrá siempre en la Estacion férrea de Jerez un coche marcado que diga Jerez, Arcos, Bornos y Villamartin, para conducir los viajeros á la oficina central de salida, como tambien un carro para los equipajes de gran proporcion, que serán llevados á su destino á precios arreglados; las maletas y bultos pequeños serán gratis.

Además se alquilan brecks, carretelas, berlinas y familiares, para los que quieran ir en viajes extraordinarios y en las horas que les convengan por toda su cabida, en precio de

140 rs. á Villamartin.—110 rs. á Bornos.—70 rs. á Arcos; CALESAS.—Para Villamartin en 70 rs.—Para Bornos, 55 rs.—Para Arcos, 40 rs.

La correspondencia para cuantas noticias sean necesarias, á D. Pascual Pacheco en Jerez, y en Arcos, Bornos y Villamartin á D. Manuel Morilla.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

ponen en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de generos de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA:

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.



OPRESIONES

ASMA

NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue S. Lazare, Paris. Y en principales Farmacias de España: 2ª de la calle.